

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
e informe de gestión de 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

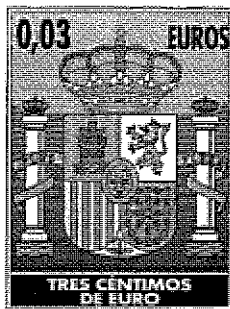
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JPB", with a long horizontal line extending to the right.

Javier Pato Blázquez

14 de abril de 2015



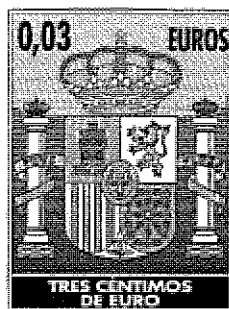
OM0825049

CLASE 8.ª**INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Expresados en Euros)

ACTIVO	2014	2013
Tesorería (Nota 4)	53,90	73,45
Cartera de negociación	185 874,83	287 016,48
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital (Nota 7)	185 874,83	287 016,48
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	1 139 533,97	1 111 894,49
Crédito a intermediarios financieros	1 089 847,93	1 079 856,17
Crédito a particulares	49 686,04	31 996,00
Otros activos financieros	-	42,32
Cartera de Inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 8)	18 847,26	2 301,75
De uso propio	18 847,26	2 301,75
Inversiones Inmobiliarias	-	-
Activo Intangible (Nota 9)	2 757,98	219,01
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	2 757,98	219,01
Activos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de activos	3 503,14	3 669,86
TOTAL ACTIVO	1 350 571,08	1 405 175,04



CLASE 8.^a
BREVETADO

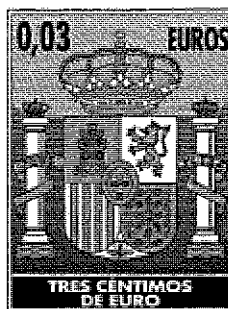


0M0825050

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Euros)

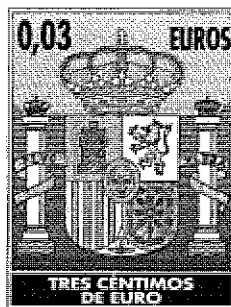
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2014	2013
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.a)	261 272,83	240 493,03
Deudas con intermediarios financieros	215 684,09	228 777,85
Deudas con particulares	45 588,74	11 715,18
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 10.b)	136 543,75	110 683,27
TOTAL PASIVO	397 816,58	351 176,30
FONDOS PROPIOS (Nota 5)		
Capital	1 054 009,60	1 492 086,40
Escriturado	1 054 009,60	1 492 086,40
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(10,86)	(289 365,47)
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	(101 244,24)	(148 722,19)
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	952 754,50	1 053 998,74
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1 350 571,08	1 405 175,04



0M0825050

CLASE 8.ª**INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Euros)**

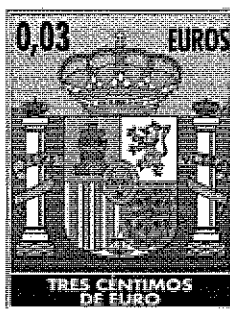
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2014	2013
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.a)	261 272,83	240 493,03
Deudas con intermediarios financieros	215 684,09	228 777,85
Deudas con particulares	45 588,74	11 715,18
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 10.b)	136 543,75	110 683,27
TOTAL PASIVO	397 816,58	351 176,30
FONDOS PROPIOS (Nota 5)		
Capital	1 054 009,60	1 492 086,40
Escriturado	1 054 009,60	1 492 086,40
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(10,86)	(289 365,47)
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	(101 244,24)	(148 722,19)
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	952 754,50	1 053 998,74
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1 350 571,08	1 405 175,04



0M0825051

CLASE 8.ª**RENTAS****INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresados en Euros)**

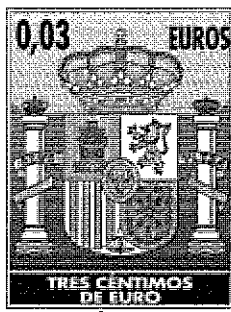
PRO-MEMORIA	2014	2013
Avales y garantías concedidas	9 421,83	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	9 412,83	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 11.a)	199 446 518,48	137 585 885,90
Otras cuentas de orden (Nota 6)	-	175 511,01
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	199 446 518,48	137 761 396,91



OM0825052

CLASE 8.ª**INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresadas en Euros)**

	2014	2013
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 11.b)	7 473,47	7 772,89
Intereses y cargas asimiladas	(108,82)	(21,29)
MARGEN DE INTERESES	7 364,65	7 751,60
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 11.a)	1 136 759,32	728 914,36
Comisiones pagadas (Nota 11.a)	(693 537,73)	(435 354,95)
Resultado de operaciones financieras (neto)	2 319,23	4 524,61
Cartera de negociación (Nota 7)	2 319,23	4 524,61
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(67,60)	(25,21)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación	(1 232,19)	(1 326,49)
MARGEN BRUTO	451 605,68	304 483,92
Gastos de personal (Nota 12.a)	(351 291,30)	(319 587,84)
Gastos generales (Nota 12.b)	(241 007,63)	(194 135,10)
Amortización (Nota 8 y 9)	(1 630,72)	(1 171,33)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(142 323,97)	(210 410,35)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	(131,63)
Activos materiales	-	-
Activos Intangibles	-	(131,63)
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en Venta (Nota 12.c)	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(142 323,97)	(210 541,98)
Impuesto sobre beneficios (Nota 13)	41 079,73	61 819,79
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(101 244,24)	(148 722,19)
Resultado de operaciones Interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(101 244,24)	(148 722,19)
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Básico	(45,19832141)	(66,3938348)
Diluido	(45,19832141)	(66,3938348)



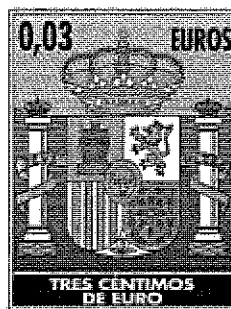
0M0825053

CLASE 8.ª
INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Euros)****a) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	(101 244,24)	(148 722,19)
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(101 244,24)	(148 722,19)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Euros)

CLASE 8.ª



OM0825054

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Resultados				Euros	
	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL EN 2013	1 492 086,40	-	(289 365,47)	(148 722,19)	-	1 053 998,74
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2014	1 492 086,40	-	(289 365,47)	(148 722,19)	-	1 053 998,74
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(101 244,24)	-	(101 244,24)
Otras variaciones del patrimonio neto	(438 076,80)	-	289 354,61	148 722,19	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	(438 076,80)	-	438 076,80	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros Instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(148 722,19)	148 722,19	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2014	1 054 009,60	-	(10,86)	(101 244,24)	-	952 754,50

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

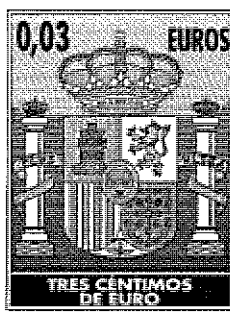
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Euros)

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL EN 2012	1 492 086,40	-	(136 821,89)	(152 543,58)	-	1 202 720,93
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2013	1 492 086,40	-	(136 821,89)	(152 543,58)	-	1 202 720,93
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(148 722,19)	-	(148 722,19)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(152 543,58)	152 543,58	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(152 543,58)	152 543,58	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-
Resto de Incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2013	1 492 086,40	-	(289 365,47)	(148 722,19)	-	1 053 998,74



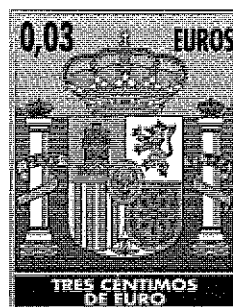
CLASE 8.ª



0M0825055



CLASE 8.ª



OM0825056

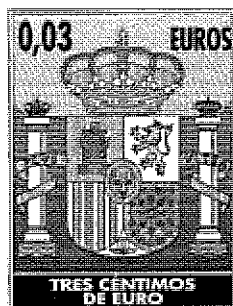
INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Euros)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	48 555,99	614 465,35
Resultado del ejercicio (+/-)	(101 244,24)	(148 722,19)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	1 630,72	1 302,96
Amortización	1 630,72	1 171,33
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	131,63
Resultado Ajustado (+/-)	(99 613,52)	(147 419,23)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	101 529,23	653 174,29
Inversiones crediticias (+/-)	220,86	656 892,51
Cartera de negociación (+/-)	101 141,65	(4 524,61)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	166,72	806,39
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	46 640,28	108 710,29
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	20 779,80	120 880,05
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	25 860,48	(12 169,76)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(20 715,20)	(1 421,26)
Pagos (-)	(20 715,20)	(1 421,26)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(17 856,08)	(1 421,26)
Activos intangibles (-)	(2 859,12)	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-



CLASE 8.ª



0M0825057

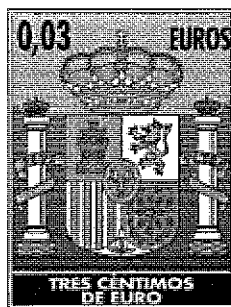
INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Euros)**

	2014	2013
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	-	-
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	27 840,79	613 044,09
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	711 908,44	98 864,35
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 4)	739 749,23	711 908,44



CLASE 8.ª



0M0825058

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en Euros)**

1. Actividad e Información de carácter general

Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 2 de febrero de 1987 bajo la denominación de Gescatalana S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, inscribiéndose en el Registro Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 69.

Tras la adquisición de la Sociedad por parte del Grupo CIMD efectuada el 23 de junio de 2000, la Junta General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2000 aprobó el cambio de denominación a la actual. Con fecha 24 de septiembre de 2014 la Sociedad ha trasladado sus oficinas, encontrándose actualmente su domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª.

La Sociedad tiene como objeto exclusivo la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.

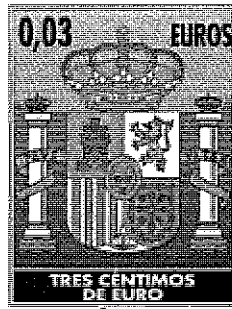
La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que deroga el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprobaba el reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - a) En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación, sin que la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional pueda sobrepasar los 10.000.000 euros.



CLASE 8.ª



0M0825059

b) En un 0,2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la Sociedad Gestora realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros; del 0,1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0,05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0,03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.

La CNMV podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos a) y b) anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

c) Cuando la Sociedad Gestora comercialice acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la Sociedad Gestora.

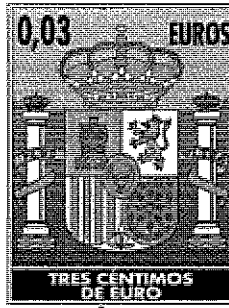
d) Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva reguladas en los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, o Instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.



CLASE 8.ª



OM0825060

- Los recursos propios deberán estar invertidos, al menos, en un 60%, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito. El cómputo de dicho límite se realizará considerando el valor razonable de las inversiones. Los demás recursos deberán estar invertidos en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social, entre los que se encontrarían la inversión en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva de las previstas en los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, o Entidades de Capital Riesgo, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva deberán estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.
- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva en ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

a) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2014 y 2013

Los aspectos más relevantes acontecidos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

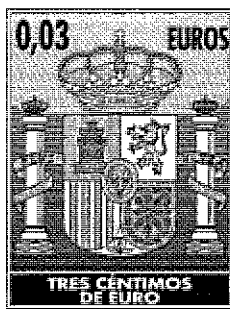
Hechos relevantes del ejercicio 2014

a.1) Creación de un Fondo de Inversión

Con fecha 6 de junio de 2014, la C.N.M.V. procedió a inscribir al fondo Intermoney Gestión Flexible FI en el Registro Administrativo de fondos de inversión de carácter financiero, siendo encomendada la gestión y administración a la Sociedad.



CLASE 8.ª
RENTAS



0M0825061

a.2) Reducción de capital

Como consecuencia de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2013 y con el objeto de mejorar su situación patrimonial, con fecha 23 de junio de 2014 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó, compensar las pérdidas acumuladas en dicha fecha reduciendo su capital social en 438.076,80 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones pasando de 666,11 euros por acción a 470,54 euros por acción (Nota 5).

Hechos relevantes del ejercicio 2013

a.1) Cambio de denominación de Fondos de Inversión

Con fecha 15 de marzo de 2013, la C.N.M.V. aprobó el cambio de denominación del fondo Cajamar Multigestión Patrimonio FI, pasando a denominarse Cajamar Patrimonio FI.

Con fecha 12 de abril de 2013, la C.N.M.V. aprobó el cambio de denominación del fondo Cajamar Multigestión Moderado FI, pasando a denominarse Cajamar Moderado FI.

a.2) Revocación de acuerdo de gestión

Con fecha 11 de marzo de 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Montesancha de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. acordó por unanimidad la sustitución de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como sociedad gestora. Como consecuencia, la gestión y administración de la entidad ha estado encomendada hasta el 11 de marzo de 2013 a la Sociedad, pasando a estar gestionada a partir de esta fecha por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 16 de marzo de 2015, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014.

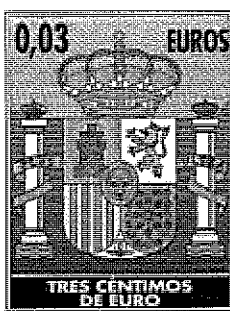
Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Íñigo Trincado Boville
Dña. Beatriz Senís Gilmartín
D. Rafael Bunzl Csonka

Presidente
Consejera
Consejero



CLASE 8.ª



OM0825062

c) **Plantilla**

La plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	-	-	-	-	-
Técnicos y administrativos	5	-	5	5	-	5
	5	-	5	5	-	5

d) **Sucursales y Representantes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

e) **Consolidación**

La Sociedad está controlada por Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituida el 13 de abril de 1984 en Madrid, que posee el 99,96% de las acciones de la Sociedad, quien formulará sus cuentas anuales consolidadas el 23 de marzo de 2015, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

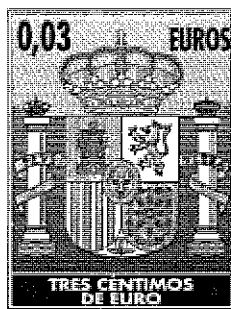
a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del parlamento europeo sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable, y la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo. Esta Circular aplica a la Sociedad a partir del 1 de enero de 2012.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª

0M0825063

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Estimaciones contables

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, de forma prospectiva.

Las presentes cuentas anuales, se presentan de forma comparativa con las del ejercicio precedente, que fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 22 de abril de 2014.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

Con fecha 12 de febrero de 2015, la C.N.M.V. inició un proceso de inspección a la Sociedad y a las instituciones que gestiona con fecha de referencia 31 de diciembre de 2014, el cual se encuentra en proceso a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0M0825064

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

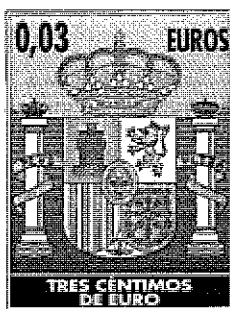
iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.ª



OM0825065

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

Incluye los saldos deudores frente a los intermediarios financieros a la clientela tales como depósitos a la vista o a plazo, adquisición temporal de activos, créditos en efectivo a clientes, etc.

v) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

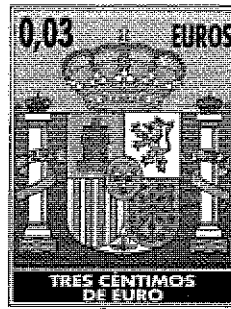
Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.



CLASE 8.ª



OM0825066

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

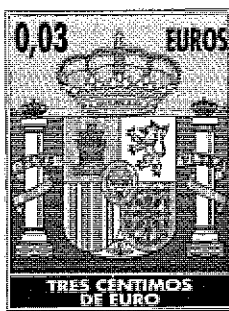
- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.



OM0825067

CLASE 8.ª



Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

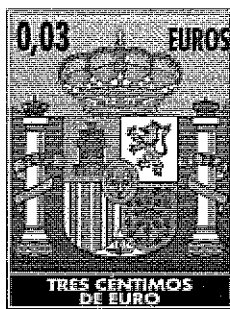
Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.



CLASE 8.ª



0M0825068

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

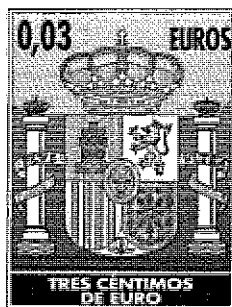
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.



CLASE 8.ª



0M0825069

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

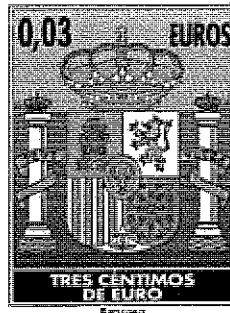
Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.



CLASE 8.ª



OM0825070

b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:

- transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

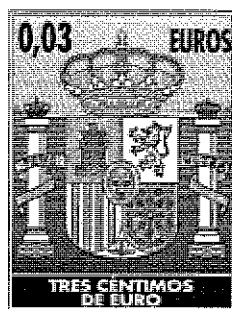
a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.



CLASE 8.ª



0M0825071

(iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.

b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

(i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.

(ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.

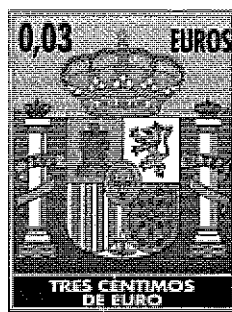
(iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.

(iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.

(v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.



CLASE 8.ª



0M0825072

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

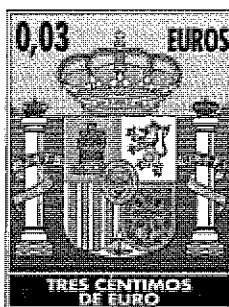
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.



CLASE 8.ª



OM0825073

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.



CLASE 8.ª



0M0825074

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- * Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- * Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

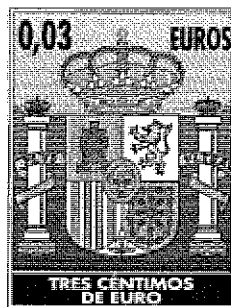
d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



0M0825075

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta saldos ni transacciones significativas en moneda extranjera.

e) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

f) Inmovilizado material

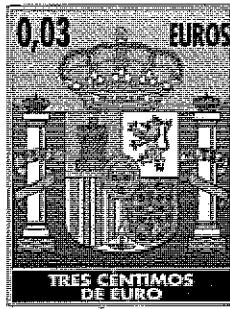
El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los componentes de dicho epígrafe.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para tratamientos de la Información	25%



CLASE 8.ª



OM0825076

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

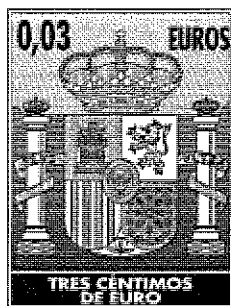
Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.



CLASE 8.ª
CONTABILIDAD



OM0825077

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

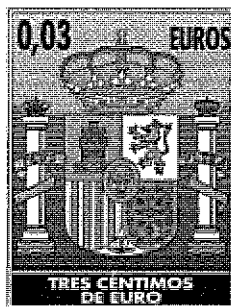
i) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.ª



0M0825078

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

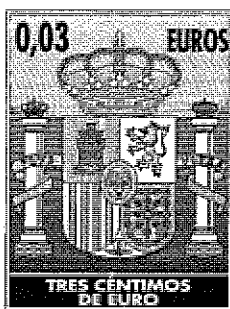
Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

j) Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades de valores, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.



OM0825079

CLASE 8.ª

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

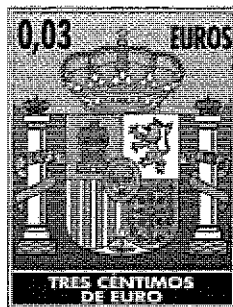
- El efectivo propiedad de la Sociedad, el cual se encuentra registrado en el epígrafe “Tesorería” del balance. El importe del efectivo propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 53,90 euros y de 73,45 euros, respectivamente.
- Los saldos deudores mantenidos a la vista mantenidos se encuentran registrados en los epígrafes “Inversiones crediticias – Créditos a Intermediarios financieros – Cuentas Corrientes”, del balance de situación, ascendiendo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 a un importe de 739.695,33 euros y a un importe de 711.834,99 euros, respectivamente (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían saldos acreedores a la vista mantenidos con otras entidades registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.13	Reducción de capital	Distribución de Resultado	Resultado del ejercicio	31.12.14
Capital Social (Nota 1)	1 492 086,40	(438 076,80)	-	-	1 054 009,60
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(289 365,47)	438 076,80	(148 722,19)	-	(10,86)
Resultado del ejercicio	(148 722,19)	-	148 722,19	(101 244,24)	(101 244,24)
Total fondos propios	1 053 998,74	-	-	(101 244,24)	952 754,50



0M0825080

CLASE 8.ª

Con fecha 23 de junio de 2014 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó, compensar las pérdidas acumuladas a la fecha reduciendo su capital social en 438.076,80 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones pasando de 666,11 euros por acción a 470,54 euros por acción (Nota 1).

	Euros				
	31.12.12	Reducción de capital	Distribución de Resultado	Resultado del ejercicio	31.12.13
Capital Social	1 492 086,40	-	-	-	1 492 086,40
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(136 821,89)	-	(152 543,58)	-	(289 365,47)
Resultado del ejercicio	(152 543,58)	-	152 543,58	(148 722,19)	(148 722,19)
Total fondos propios	1 202 720,93	-	-	(148 722,19)	1 053 998,74

El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está representado por 2.240 acciones nominativas por importe de 470,54 euros y 666,11 euros cada una, respectivamente, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Nº acciones	Porcentaje de participación
Titular		
CIMD, S.A.	2 239	99,96%
Intermoney, S.A.	1	0,04%
	2 240	100,00%

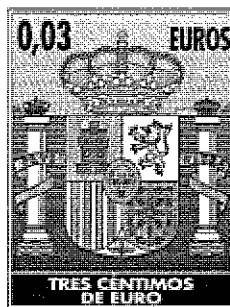
a) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada por dicha Junta del ejercicio 2013 se detallan a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	(101 244,24)	(148 722,19)
Distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(101 244,24)	(148 722,19)



CLASE 8.ª



OM0825081

b) Reservas

La Reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser respuesta con beneficios futuros.

Producto de las pérdidas recurrentes en los ejercicios 2014 y 2013, no se ha constituido reserva legal en la Sociedad.

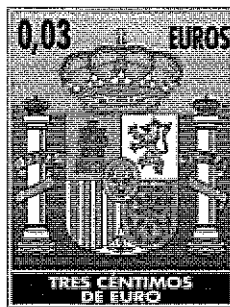
6. Inversiones crediticias

El detalle del epígrafe "Inversiones crediticias" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Crédito a Intermediarios financieros		
Cuentas corrientes (Nota 4)	739 695,33	711 834,99
Deudores por comisiones pendientes	350 042,74	192 507,73
Otros deudores	109,86	-
Adquisición temporal de activos (Nota 14)	-	175 513,45
	<u>1 089 847,93</u>	<u>1 079 856,17</u>
Crédito a particulares		
Deudores empresas del Grupo (Nota 14)	49 473,68	31 996,00
Otros créditos y anticipos	212,36	-
	<u>49 686,04</u>	<u>31 996,00</u>
Otros activos financieros		
Otros deudores	-	42,32
	<u>1 139 533,97</u>	<u>1 111 894,49</u>



CLASE 8.ª



OM0825082

El detalle del epígrafe "Cuentas corrientes" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Banco Sabadell, S.A.	627 814,81	507 854,65
Banco Popular, S.A.	41 582,82	108 767,79
Banco Inversis Net, S.A.	35 302,08	95 158,90
Cajas Rurales Unidas, S.C.C.	34 995,62	-
Credit Suisse	-	53,65
	739 695,33	711 834,99

Los intereses devengados derivados de las cuentas corrientes remuneradas durante los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a un importe de 7.372,92 euros y a un importe de 7.567,83 euros respectivamente, encontrándose registrados dentro del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 11.b). Durante el ejercicio 2014 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un 0,10% y un 1,00% (ejercicio 2013: entre un 0,10% y un 1,25%).

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2014 y 2013 por las adquisiciones temporales de activos, es el siguiente:

	Euros			
	31.12.13	Aumentos	Disminuciones	31.12.14
Adquisición temporal de activos	175 513,45	18 851 233,96	(19 026 747,41)	-
	175 513,45	18 851 233,96	(19 026 747,41)	-

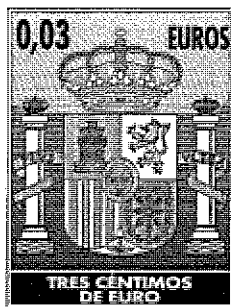
	Euros			
	31.12.12	Aumentos	Disminuciones	31.12.13
Adquisición temporal de activos	875 309,63	58 205 504,23	(58 905 300,41)	175 513,45
	875 309,63	58 205 504,23	(58 905 300,41)	175 513,45

El detalle de las adquisiciones temporales de activos al 31 de diciembre de 2013 era el siguiente:

	Euros				
	Nominal	Precio adquisición	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Adquisición temporal de activos					
Obligaciones del Estado (Nota 14)	176 000,00	175 511,01	2,44	0,50%	02.01.2014
	176 000,00	175 511,01	2,44		



CLASE 8.ª



OM0825083

Los intereses devengados derivados de las adquisiciones temporales de activos durante los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a un importe de 100,55 euros y 205,06 euros respectivamente, de los que la totalidad del importe son con empresas del Grupo, encontrándose registrados dentro del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 11.b y 14).

El detalle del epígrafe de "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Cajamar Moderado, F.I.*	165 543,97	65 906,30
Cajamar Corto Plazo, F.I.	67 788,58	64 250,29
Cajamar Patrimonio, F.I.**	54 977,90	25 964,02
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	24 729,31	-
Cajamar Fondopósito, F.I.	23 710,87	24 049,61
Intermoney Variable Euro, F.I.	9 784,36	8 744,69
Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.	3 507,75	3 592,82
	<u>350 042,74</u>	<u>192 507,73</u>

*Anteriormente denominado Cajamar Multigestión Moderado, F.I.

**Anteriormente denominado Cajamar Multigestión Patrimonio, F.I.

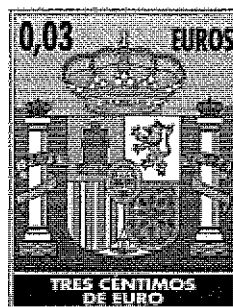
7. Cartera de negociación – Instrumentos de capital

El saldo del epígrafe "Cartera de negociación – Instrumentos de capital" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	185 874,83	287 016,48
	<u>185 874,83</u>	<u>287 016,48</u>

El detalle y movimiento registrado durante los ejercicios de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.13	Aumentos / (Disminuciones)	Plusvalías / (Minusvalías)	31.12.14
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	287 016,48	(103 460,88)	2 319,23	185 874,83
	<u>287 016,48</u>	<u>(103 460,88)</u>	<u>2 319,23</u>	<u>185 874,83</u>



OM0825084

CLASE 8.ª**CLASE 8.ª**

	Euros			
	31.12.12	Aumentos / (Disminuciones)	Plusvalías / (Minusvalías)	31.12.13
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	282 491,87	-	4 524,61	287 016,48
	282 491,87	-	4 524,61	287 016,48

Con fecha 5 de septiembre de 2014 la Sociedad vendió 768,90 participaciones del fondo de inversión Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I. Estas operaciones generaron un beneficio por importe de 705,47 euros, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de valoración de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Número Participaciones	Valor		Euros
		Adquisición	Valor de Mercado	Plusvalías / Minusvalías
Al 31 de diciembre de 2014:				
Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.	1 378,81	156 242,73	185 874,83	29 362,10
		156 242,73	185 874,83	29 362,10

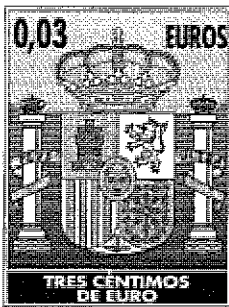
	Número Participaciones	Valor		Euros
		Adquisición	Valor de Mercado	Plusvalías / Minusvalías
Al 31 de diciembre de 2013:				
Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.	2 147,72	243 223,24	287 016,48	43 793,24
		243 223,24	287 016,48	43 793,24

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe "Cartera de negociación" se ha calculado tomando como referencia los valores liquidativos del Fondo de Inversión en el que se mantienen participaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Sociedad ha obtenido un beneficio derivado de la valoración de las inversiones realizadas en los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo durante los ejercicios 2014 y 2013 por importe de 1.613,76 euros y por importe de 4.524,61 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM0825085

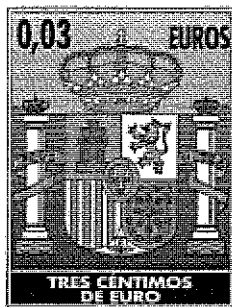
8. Activo material

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
De uso propio:		
Instalaciones técnicas	14 758,50	-
Equipos para tratamientos de la información	4 088,76	2 301,75
Mobiliario y enseres	-	-
	<u>18 847,26</u>	<u>2 301,75</u>

El movimiento durante los ejercicios de 2014 y 2013 del saldo del epígrafe "Activo material" es el siguiente:

	Euros			
Coste	31.12.13	Aumentos	Disminuciones	31.12.14
Instalaciones técnicas	49 947,19	14 898,78	(49 947,19)	14 898,78
Equipos para tratamientos de la información	23 911,64	2 957,30	(10 121,86)	16 747,08
Mobiliario y enseres	1 893,23	-	(1 893,23)	-
Total coste	<u>75 752,06</u>	<u>17 856,08</u>	<u>(61 962,28)</u>	<u>31 645,86</u>
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas	(49 947,19)	(140,28)	49 947,19	(140,28)
Equipos para tratamientos de la información	(21 609,89)	(1 170,29)	10 121,86	(12 658,32)
Mobiliario y enseres	(1 893,23)	-	1 893,23	-
Total amortización acumulada	<u>(73 450,31)</u>	<u>(1 310,57)</u>	<u>61 962,28</u>	<u>(12 798,60)</u>
Total inmovilizado neto	<u>2 301,75</u>	<u>16 545,51</u>	<u>-</u>	<u>18 847,26</u>



OM0825086

CLASE 8.ª

Coste	Euros			
	31.12.12	Aumentos	Disminuciones	31.12.13
Instalaciones técnicas	49 947,19	-	-	49 947,19
Equipos para tratamientos de la información	22 490,38	1 421,26	-	23 911,64
Mobiliario y enseres	1 893,23	-	-	1 893,23
Total coste	74 330,80	1 421,26	-	75 752,06
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas	(49 947,19)	-	-	(49 947,19)
Equipos para tratamientos de la información	(20 868,14)	(741,75)	-	(21 609,89)
Mobiliario y enseres	(1 893,23)	-	-	(1 893,23)
Total amortización acumulada	(72 708,56)	(741,75)	-	(73 450,31)
Total inmovilizado neto	1 622,24	679,51	-	2 301,75

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

Durante el ejercicio 2014, y producto del cambio de domicilio social (Nota 1), se han producido diversas bajas del inmovilizado material por un importe total de 61.962,28 euros, no habiéndose registrado pérdidas al respecto, al encontrarse dichos elementos totalmente amortizados en el momento de la baja.

El valor bruto de los elementos del Activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 9.767,66 euros y a un importe de 71.435,88 euros, respectivamente.

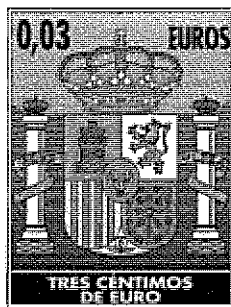
La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La Sociedad Matriz del Grupo tiene contratadas las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de sociedades del Grupo, repercutiendo a las mismas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 12 y 14).





CLASE 8.ª



OM0825088

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

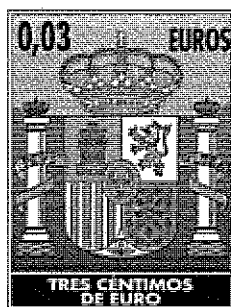
b) Resto de pasivos

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por retenciones sobre Fondos gestionados	61 254,32	53 851,31
Acreedores, facturas pendientes de recibir	27 037,46	21 015,83
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12.a)	23 750,00	12 500,00
Hacienda Pública acreedora por retenciones	17 104,60	16 604,74
Organismos Seguridad Social acreedores	6 026,87	5 569,39
Hacienda Pública acreedora por IVA	1 316,88	1 142,00
Otras deudas	53,62	-
	136 543,75	110 683,27

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del “pacto entre las partes”, en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezaron a regir el 1 de enero de 2013. Hasta ese momento se configuró un régimen transitorio con plazos legales máximos de pago superiores que se ajustaron progresivamente para aquellas empresas que vinieran pactando plazos de pago más elevados.



OM0825089

CLASE 8.ª**8.2.3.3.3.3**

De manera adicional, la Disposición Adicional Tercera de dicha norma indica que las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales individuales y consolidadas. En cumplimiento de dicha disposición, el detalle de los pagos realizados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2014		2013	
	Euros	%	Euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	862.599,39	100,00%	424.311,60	96,91%
Resto	-	0,00%	13.520,05	3,09%
Total pagos del ejercicio	862.599,39	100,00%	437.831,65	100,00%
Plazo medio de pago excedidos (Días)	0,00		72,03	
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	62,31		60,32	

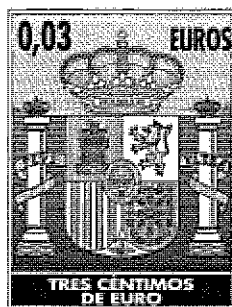
11. Comisiones e intereses y rendimiento asimilados**a) Comisiones percibidas y comisiones pagadas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva y el importe del patrimonio gestionado por la Sociedad es el siguiente:

Denominación	Euros		
	Patrimonios medios gestionados al 31.12.14	Patrimonio gestionado al 31.12.14	Comisiones devengadas al 31.12.14
Cajamar Corto Plazo, F.I.	66.056.039,15	68.172.458,92	264.182,86
Cajamar Moderado, F.I.*	40.364.086,59	53.497.179,93	503.491,90
Cajamar Fondedepósito, F.I.	31.008.231,09	32.306.344,65	93.023,75
Cajamar Patrimonio, F.I.**	14.197.873,48	19.315.126,69	170.033,24
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	15.231.106,73	16.423.281,37	51.552,55
Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.	5.663.811,73	5.566.761,97	14.160,62
Intermoney Variable Euro, F.I.	4.244.751,85	4.165.364,95	40.314,40
	176.765.900,62	199.446.518,48	1.136.759,32



CLASE 8.ª



OM0825090

Denominación	Euros		
	Patrimonios medios gestionados al 31.12.13	Patrimonio gestionado al 31.12.13	Comisiones devengadas al 31.12.13
Cajamar Corto Plazo, F.I.	63 454 910,69	64 400 273,23	253 379,19
Cajamar Fondopósito, F.I.	30 663 284,04	32 201 433,89	91 775,31
Cajamar Moderado, F.I.*	18 847 315,79	22 565 501,02	232 920,08
Cajamar Patrimonio, F.I.**	7 814 582,58	8 936 128,20	93 168,83
Intermoney Renta Fija Corto Plazo, F.I.	5 705 978,74	5 728 367,17	14 281,44
Intermoney Variable Euro, F.I.	3 372 303,05	3 754 182,39	31 854,12
Montesancha de Inversiones SICAV, S.A	1 201 919,63	-	11 535,39
	131 060 294,52	137 585 885,90	728 914,36

*Anteriormente denominado Cajamar Multigestión Moderado, F.I.

**Anteriormente denominado Cajamar Multigestión Patrimonio, F.I.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y asesoramiento de las Instituciones de Inversión Colectiva que tiene asignadas.

Las comisiones pagadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por importe de 693.537,73 euros y 435.354,95 euros respectivamente, corresponden a las comisiones del Grupo Cooperativo Cajamar por la comercialización de ciertas Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad.

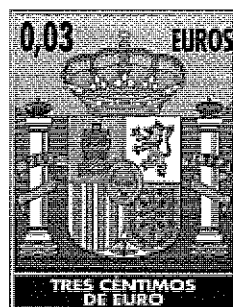
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentran pendientes de pago un importe de 215.684,09 euros y un importe de 117.289,01 euros, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros” (Nota 10.a).

b) Intereses y rendimientos asimilados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados derivados de las adquisiciones temporales de activo por importe de 100,55 euros y por importe de 205,06 euros respectivamente, y los intereses devengados derivados de los saldos mantenidos en cuentas corrientes mantenidas por importe de 7.372,92 euros y por importe de 7.567,83 euros, respectivamente (Nota 6).



CLASE 8.ª



0M0825091

12. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos, salarios y asimilados	253 533,79	239 199,96
Cuotas a la Seguridad Social	58 636,62	54 211,86
Remuneración variable	25 000,00	13 500,00
Otros gastos de personal	14 120,89	12 676,02
	351 291,30	319 587,84

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la remuneración variable se encuentra pendiente de pago en un importe de 23.750,00 euros y en un importe de 12.500,00 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe "Resto de pasivos -Remuneraciones pendientes de pago" (Nota 10).

b) Gastos generales

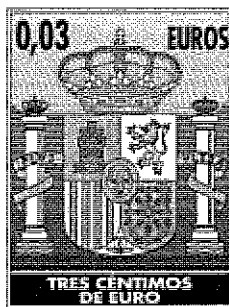
El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Gastos generales	Euros	
	2014	2013
Servicios de profesionales independientes	92 789,52	62 047,67
Alquileres de inmuebles e instalaciones	56 662,44	66 023,06
Otros gastos	41 256,60	20 305,57
Comunicaciones	31 334,61	29 668,78
Conservación y reparación	7 101,24	7 076,88
Suministros	4 103,72	5 538,30
Donaciones	4 000,00	-
Tributos	3 759,50	3 474,84
Total	241 007,63	194 135,10

Dentro del epígrafe "Servicios profesionales independientes" se recogen los gastos por prestación de servicios a pagar a CIMD, S.A. durante los ejercicios 2014, por importe de 17.200,00 euros, no habiéndose registrado gasto alguno con la sociedad matriz por este concepto al 31 de diciembre de 2013 (Nota 14).



CLASE 8.ª
8.03



OM0825092

Dentro del epígrafe "Alquileres de inmuebles e instalaciones" se recogen los gastos por arrendamientos a pagar a CIMD, S.A. durante los ejercicios 2014 y 2013, por importe de 44.430,74 euros y por importe de 54.564,50 euros, respectivamente (Nota 14).

Dentro del epígrafe "Suministros" se recogen los gastos por suministros a pagar a CIMD, S.A. durante los ejercicios 2014 y 2013, por importe de 3.391,50 euros y por importe de 4.577,10 euros, respectivamente (Nota 14).

Dentro del epígrafe "Otros gastos" se recogen los gastos por seguros a pagar a CIMD, S.A. durante los ejercicios 2014 y 2013, por importe de 2.653,89 euros y por importe de 1.703,37 euros, respectivamente (Nota 14).

13. Situación fiscal

Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa por el régimen fiscal de tributación consolidada junto con su Sociedad Matriz y otras cinco filiales de ésta, CIMD, S.V., S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A. y Wind to Market, S.A.

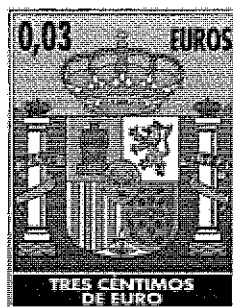
La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Resultado antes de impuestos	(142 323,97)	(210 541,98)
Ajustes por errores	5 569,00	-
Sanciones	-	4 200,00
Amortización	489,22	276,00
Donaciones	4 000,00	-
Base imponible fiscal	(132 265,75)	(206 065,98)
Cuota íntegra a 30%	39 679,73	61 819,79
Deducciones por donaciones	1 400,00	-
Deducciones por gasto de formación al personal	-	-
Impuesto sobre beneficios	41 079,73	61 819,79
Pagos/(Cobros) a cuenta	(7 156,64)	(46 269,25)
Cuota líquida (Notas 6 y 14)	33 923,09	15 550,54



CLASE 8.º

0,03 EUROS



0M0825093

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad de los ejercicios legalmente no prescritos.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

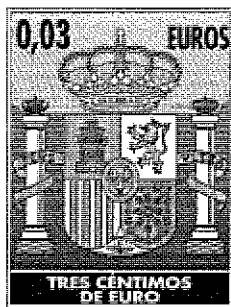
El saldo deudor con CIMD, S.A. al 31 de diciembre de 2014 por importe de 33.923,09 euros (Nota 14) corresponde al saldo a cobrar por el Impuesto sobre beneficios una vez descontados los pagos a cuenta y añadidas las retenciones por importe de 12.170,00 euros y por importe de 5.013,36 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2014 se ha generado Impuesto de Sociedades con saldo a favor de la Sociedad por importe de 41.079,73 euros.

El saldo deudor con CIMD, S.A. al 31 de diciembre de 2013 por importe de 15.550,54 euros (Nota 14) corresponde al saldo a cobrar por el Impuesto sobre beneficios una vez descontados los pagos a cuenta y añadidas las retenciones por importe de 47.854,41 euros y por importe de 1.585,16 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2013 se ha generado Impuesto de Sociedades con saldo a favor de la Sociedad por importe de 61.819,79 euros.

14. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Activo (Nota 6)		
CIMD, S.A.	49 473,63	31 995,95
Intermoney, S.A.	0,05	0,05
Intermoney Valores, S.V., S.A.	-	175 513,45
	<u>49 473,68</u>	<u>207 509,45</u>
Pasivo (Nota 10.a)		
CIMD, S.A.	(38 354,49)	(5 978,86)
Intermoney Valores, S.V., S.A.	-	(4,67)
	<u>(38 354,49)</u>	<u>(5 983,53)</u>



OM0825094

CLASE 8.ª**INGRESOS**

	Euros	
	2014	2013
Ingresos		
Ingresos por intereses financieros (Nota 6)	100,55	205,06
	<u>100,55</u>	<u>205,06</u>
	Euros	
	2014	2013
Gastos		
Arrendamientos (Nota 12.b)	(44 430,74)	(54 564,50)
Servicios profesionales independientes	(17 200,00)	-
Suministros (Nota 12.b)	(3 391,50)	(4 577,10)
Seguros	<u>(2 653,89)</u>	<u>(1 703,37)</u>
	<u>(67 676,13)</u>	<u>(60 844,97)</u>

El saldo deudor con CIMD, S.A. al 31 de diciembre de 2014 corresponde al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 por importe de 33.923,09 euros (Nota 13) y al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2013 por importe de 15.550,54 euros, totalizando un importe de 49.473,63 euros.

El saldo deudor con CIMD, S.A. al 31 de diciembre de 2013 corresponde al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 por importe de 15.550,54 euros (Nota 13) y al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2012 por importe de 16.445,41 euros, totalizando un importe de 31.995,95 euros.

El saldo deudor con Intermoney Valores, S.V., S.A. al 31 de diciembre de 2013 corresponde a la adquisición temporal de activos por importe de 175.513,45 euros (Nota 6).

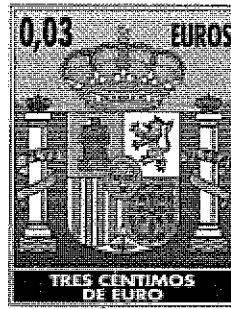
15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



CLASE 8.ª



OM0825095

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido cantidad alguna por el hecho de pertenecer al mismo. No obstante, los miembros del órgano de administración y el personal de alta dirección de la sociedad han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2014 y 2013 un importe de 47 miles de euros y 90 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, se compone de dos hombres y una mujer.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Al 31 de diciembre de 2014, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

17. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a un importe de 4 miles de euros en ambos casos, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2014 y 2013.

18. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre de los ejercicios 2014 y 2013, de ningún cliente de la Sociedad.



CLASE 8.ª



OM0825096

19. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, el Real Decreto 216/2008 y Real Decreto 217/2008, ambos de 15 de febrero; y la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V. - a contar con una política y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A., (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos* (PGR) que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: el Consejo de Administración de CIMD, S.A., el Consejo de Administración de la Sociedad y la Unidad de Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. someter el equilibrio entre recursos propios y riesgos a situaciones de tensión.

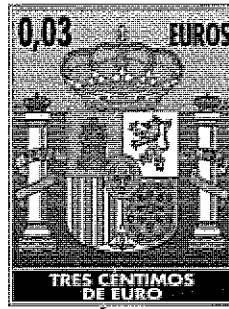
Siguiendo la Circular 2/2014 y el Reglamento de Requisitos de Capital (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para la sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI* (GAC), publicada por la CNMV, y los recogidos en la *Guía del Proceso de Autoevaluación del Capital* (PAC), publicada por el Banco de España. De esta forma en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- o Riesgo de crédito: Método Estándar
- o Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.



CLASE 8.ª
RENTAS FIJAS



OM0825C97

- o Riesgo de mercado: Opción 1 de la PAC.
- o Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- o Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- o Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

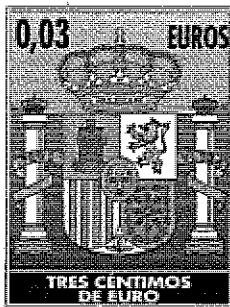
El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable, dado su corto plazo.



0M0825098

CLASE 8.ª

INTERMONEY GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

Entorno económico

A principio de año los datos apuntaban a una recuperación cíclica de las principales economías desarrolladas. La intensidad de la recuperación, como se fue constatando a lo largo del año, no era homogénea. La eurozona en una posición más comprometida que Estados Unidos o Reino Unido debido, entre otros, a un desfase en la implementación de medidas por parte de los respectivos bancos centrales. Asimismo, Estados Unidos y Reino Unido presentaban unas cifras macroeconómicas más consistentes, que permitían a sus bancos centrales empezar a contemplar las estrategias de salida de las políticas monetarias expansivas. La comunicación de las políticas monetarias y de la lectura de la situación económica por parte de la FED y del BOE en todo momento se caracterizó por una especial transparencia y sensibilidad ante reacciones o interpretaciones desfavorables de los mercados. En la zona euro, sin embargo, la heterogeneidad entre los diferentes integrantes y la mayor dificultad a la hora de llegar a un consenso político han supuesto un retraso en la toma de medidas más contundentes por parte del Banco Central Europeo, que se mostraba más rezagado incluso que sus homólogos asiáticos, el Banco de Japón y el Banco de China.

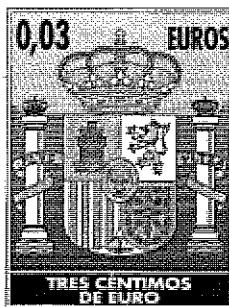
Si los bancos centrales han sido los actores principales a lo largo del año, la baja inflación, o mejor dicho, el miedo a la deflación, ha sido el hilo conductor del discurso y el posicionamiento por parte de los inversores. Las expectativas de inflación a la baja, de la continuación de políticas monetarias ultra expansivas en un entorno de crecimiento mundial modesto han supuesto un incentivo para la revalorización de los activos de riesgo comenzando por la deuda gobierno de los países periféricos y continuando con la corporativa y la renta variable, enturbiado en la última parte del año por las incertidumbres geopolíticas en Ucrania y oriente medio y las expectativas con respecto a la situación política en Grecia.

Contexto de la industria de fondos

La bajada en las rentabilidades ofrecidas por los depósitos, un buen comportamiento de los activos de más riesgo, tanto en renta fija como en renta variable y una apuesta decidida por parte de las redes bancarias por el formato fondo de inversión frente a los depósitos han ayudado a incrementar el patrimonio total gestionado por la industria en fondos de inversión españoles a lo largo de 2014 en 41.010, 13 millones de euros un incremento del 26,6% con respecto a finales del 2013.



CLASE 8.ª



OM0825099

Eliminando el efecto revalorización y centrándonos exclusivamente en las suscripciones netas en el mismo periodo, el volumen acumulado de entradas netas en fondos a lo largo de 2014 se sitúa en 35.664,34 millones de euros, sólo superado por las producidas en el mismo período de 1997. De estas entradas, los incrementos más significativos se han producido en las categorías de renta fija a largo plazo (+8.666,7 millones de euros), mixtos de renta fija (+15.984,7 millones de euros) y mixtos de renta variable (+ 6.050,2 millones de euros), evidenciando por un lado la falta de alternativas en los activos de menos riesgo o duración y por otro lado la mayor disposición por parte del ahorrador a la hora de tomar más riesgos en la búsqueda de rentabilidad. En el otro lado de la moneda se situarían los importantes vencimientos de los fondos garantizados de renta fija y monetarios.

El total del patrimonio bajo gestión en fondos de inversión españoles se situaba a finales de septiembre en 194.843,67 millones de euros, a tan sólo un 30% de los niveles de diciembre de 2006 (254.322,5 millones de euros).

En cuanto a nuestra empresa, los activos bajo gestión en Intermoney Gestión se han incrementado significativamente durante el 2014 debido fundamentalmente al aumento del interés por parte de los clientes de Cajamar en los fondos flexibles Cajamar Patrimonio FI y Cajamar Moderado FI y al lanzamiento en junio de un nuevo fondo de gestión flexible, Intermoney Gestión Flexible FI. El nuevo fondo se inscribe dentro de la categoría global.

El patrimonio total gestionado por la gestora ha aumentado en el año 2014 en 61,86 millones de euros, un 45%, desde los 137,59 millones de euros, a 31/12/13, hasta los 199,45 millones de euros, a 31/12/14. De este incremento, 45,16 millones de euros corresponden a los fondos con marca Cajamar y 16,42 millones de euros al nuevo fondo, Intermoney Gestión Flexible FI. 173,3 millones de euros del patrimonio corresponderían a los 4 fondos con marca Cajamar.

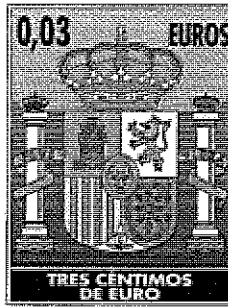
En línea con la tendencia de la industria cabe destacar el buen comportamiento comercial de los fondos mixtos de renta fija, Cajamar Patrimonio FI y Cajamar Moderado FI. Cajamar Moderado ha incrementado su patrimonio a lo largo de 2014 en 30,93 millones de euros, un 137%, y Cajamar Patrimonio en 10,38 millones de euros, un 104%.

Dado el importante aumento en los activos bajo gestión y a que dicho aumento se ha concentrado especialmente en los fondos de gestión flexible, en el acumulado del año 2014, se han incrementado los ingresos netos por comisiones de gestión en un 54% con respecto al periodo anterior.

Los fondos bajo gestión han continuado su buen comportamiento con respecto a los índices de referencia y a sus comparables. En los rankings más seguidos por los inversores 3 de los fondos se sitúan en el primer cuartil y tres en segundo cuartil. Cabe destacar el buen comportamiento de Intermoney Variable Euro FI, que en un año especialmente complicado para la renta variable europea ha obtenido una rentabilidad en el año del 1,57% frente a 1,2% del Eurostoxx 50.



CLASE 8.ª



OM0825100

El Resultado después de impuestos del ejercicio 2014 ha sido una pérdida de 101 miles de euros.

Evaluación del riesgo

En la Nota 19 de estas cuentas anuales se recoge la política y procedimientos de evaluación de riesgos de la Sociedad.

Otra información

No hay ninguna información relevante que no esté detallada en las notas de las cuentas anuales.

De los trabajos realizados en investigación y desarrollo no se ha activado ninguna cantidad en el Balance de Situación de la Sociedad.

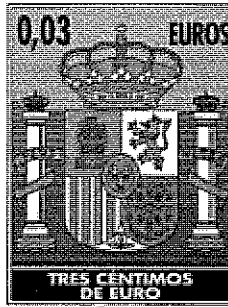
No somos una empresa que tengamos un impacto medioambiental significativo, pero a nivel de Grupo hemos querido contribuir de manera voluntaria a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la compensación de las emisiones indirectas producidas por la actividad de las empresas y empleados del Grupo en el ejercicio de sus funciones, procedentes del consumo eléctrico y de papel en las oficinas, uso de transporte hacia y desde la empresa y viajes de negocios.

El período medio de pago a los proveedores durante el ejercicio 2014 ha sido inferior al límite establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio.

No se han producido acontecimientos significativos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OL7035471

INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

Reunidos los Administradores de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 16 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0825049 al 0M0825097 Del 0M0825098 al 0M0825100
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0825101 al 0M0825149 Del 0M0825150 al 0M0825152
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0825153 al 0M0825201 Del 0M0825202 al 0M0825204

D. Íñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

Dña. Beatriz Senís Gilmartín